



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 18 MAY 2018

0203

Expte. N° 14.127/18

VISTO el expediente N° 14.127/18 y en particular la Resolución FI N° 168-D-18 mediante la que se tramita la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Física I" de las carreras de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la antedicha Resolución se designan los miembros que actuarán en la Comisión Asesora, siendo los titulares: Dra. Marta Cecilia POCOVI, Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ e Ing. Luis Roberto CHIERICI y como miembros suplentes: Dra. Ana Judith FRANCO, Lic. Carlos MARTÍNEZ, Ing. Liliana Tamara del Milagro LEDESMA TUROWSKI.

Que mediante Nota N° 1030/18, el Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ eleva su renuncia por motivos particulares correspondiendo aceptarla y efectuar su reemplazo por el siguiente miembro suplente.

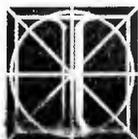
Que el Artículo 26 del Reglamento vigente para la cobertura de cargos regulares de Auxiliares Docentes –de aplicación supletoria- indica que "*La Resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano...*".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ a la Comisión Asesora que entenderá en la selección de interesados para la cobertura interina de un (1)



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.127/18

cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura “Física I” de las carreras de Ingeniería.

ARTICULO 2°.- Reemplazar en la mencionada Comisión Asesora al Lic. Dante Orlando DOMINGUEZ por la Dra. Ada Judith FRANCO, la que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES : Dra. Marta Cecilia POCOVÍ

Ing. Luis Roberto CHIERICI

Dra. Ada Judith FRANCO

SUPLENTES: Lic. Carlos MARTÍNEZ

Ing. Liliana Tamara del Milagro LEDESMA TUROWSKI

ARTICULO 3°.- Comunicar a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Química, miembros de la Comisión Asesora, postulantes inscriptos, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI **0203** - D-**2018**

ING. HÉCTOR IVAN RODRIGUEZ
SECRETARIO DE
VINCULACION Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGOSA
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa